

OTM-IC_2411.01-CONT

INFORME PARA LA VALORACIÓN DEL SOBRE Nº2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA OFERTA CUALITATIVA” DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE “SUSTITUCIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO 1 DE SANTA QUITERIA, DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE TUDELA (NAVARRA)”

Se recibe encargo de valorar el sobre nº2 “Documentación relativa a la oferta cualitativa” de las ofertas presentadas en el proceso de licitación de las obras de “Sustitución de césped artificial en el Campo 1 de Santa Quiteria, de las instalaciones deportivas del ayuntamiento de Tudela (Navarra).

Se presentan cuatro ofertas, de las empresas OPSA, Mondo, FieldTurf Poligras y SportOcioPlus. El presente informe no entra a valorar las extensiones de los documentos presentados y se limita a puntuarlos en función de los criterios del pliego.

La Memoria Valorada que sirve de base a esta licitación ha sido redactada por el arquitecto Leonardo Oro Vargas, colegiado nº 395439 del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, con fecha 27 de septiembre de 2024. El objeto de esta Memoria Valorada es “...describir y valorar las actuaciones necesarias para la sustitución del pavimento existente formado por moqueta de césped artificial por un césped de nueva generación en el campo1 de Santa Quiteria de Tudela...Esta intervención es exclusivamente superficial, para la renovación del pavimento y nivelaciones puntuales. En ningún caso es objeto del documento ni de la obra la estabilización del terreno o la modificación de su composición o resistencia...”

A continuación, se recoge el **punto 16.A del PLIEGO REGULADOR DE LA CONTRATACIÓN** con los criterios cualitativos de adjudicación:

A.-CRITERIOS CUALITATIVOS.

La puntuación total referente a criterios cualitativos será de 30 puntos.

Para la selección del adjudicatario se valorarán las proposiciones según el grado de estudio y calidad de las soluciones propuestas que se observen en las ofertas y se ajusten a las características y exigencias descritas en la memoria valorada, sobre los distintos apartados desglosados del siguiente modo:

a) Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo: hasta 20 puntos. MAXIMO 60 PAGINAS A4 O EQUIVALENTES A3

1. Se valorará el grado de conocimiento de los trabajos a realizar, el análisis previo de la memoria, el desarrollo de la obra y el análisis adecuado y coherente de la problemática que plantea su ejecución, así como las medidas que se proponen para su resolución. Inspecciones y comprobaciones a realizar durante la obra. Medidas a implantar de cara a preservar la seguridad y estabilidad de los elementos que componen la instalación (graderío, vallados...) y compromisos de la empresa de cara a garantizar el máximo cuidado de cerramientos, molestias a los usuarios y organización durante la ejecución, teniendo en cuenta que la instalación deportiva está dotada con dos campos de fútbol, dos accesos diferentes y que el Campo 2 de Santa Quiteria se seguirá utilizando durante las obras. (hasta 15 puntos)

Se deberá aportar ficha técnica y certificados del pavimento deportivo a utilizar, que acredite el cumplimiento de las características técnicas y de las certificaciones descritas para esta unidad de obra en la memoria valorada.

2. Análisis de los condicionantes internos y externos que puedan influir en el cumplimiento del plan de trabajo, medidas que se adoptarán para limitarlas y márgenes disponibles. Ubicación de instalaciones de obra, de acopios de materiales y de maquinaria, así como, el organigrama con titulaciones

dispuesto para el desarrollo del contrato. Se valorará la mayor inclusión de personal técnico especializado en los distintos apartados. (hasta 5 puntos).

b) Planificación y organización de la obra: (hasta 10 puntos). MAXIMO 60 PAGINAS A4 O EQUIVALENTES A3

1. Plan de obra con plazos parciales y total. Se valorará el correcto planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de las obras. (hasta 5 puntos).

2. Documento explicativo del plan de obra propuesto, incluyendo descripción de las actividades, tipos, rendimientos y duración, vínculos entre ellos, ubicación en el tiempo, calendario de trabajo atendiendo al plazo de ejecución de la Memoria Valorada. Se valorará la coherencia y claridad de la exposición. (hasta 5 puntos).

Las **características técnicas del pavimento deportivo a utilizar y los certificados exigidos**, se recogen en la unidad de obra de la Memoria Valorada y, principalmente, son los siguientes:

CARACTERÍSTICAS DEL PAVIMENTO DEPORTIVO (Memoria Valorada)

SISTEMA DE CÉSPED ARTIFICIAL MONDOTURF NSF X3 PLUS 15 50 ZZ AS o similar, compuesto por:

- 1- Sistema de césped artificial, fabricado mediante sistema tufting en zigzag de una medida de galga 5/8"**
- 2- Con 12 punt/10 cm, resultando 7.500 punt/m2**
- 3- Los filamentos del césped de 50 mm de altura y 15.000 dtex. (4 x 2175 + 1x6300)**
- 4- 4.- En cada hilo se combina en la misma puntada 2 monofilamentos (de un espesor de 420 micras y 2.175 dtex) otros 2 monofilamentos (de un espesor de 270 micras y 2.175 dtex) y un fibrilado (con un espesor de 120 micras y 6.300 dtex), es decir en cada puntada tenemos 5 (4 monofilamentos (2+2) más un fibrilado). La combinación de estos dos monofilamentos rectos con el film fibrilado mejora la memoria dimensional de la superficie y el control del rebote y rodadura del balón, aumenta la suavidad del terreno de juego así como ayuda a mantener el granulado de relleno de alto rendimiento en el interior del sistema.**

CERTIFICADOS QUE DEMUESTREN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PAVIMENTO OFERTADO

- 5- Certificado en laboratorio según los criterios de calidad EN 15330-1**
- 6- Que cuente con el Certificado FIFA QUALITY 2015**
- 7- Certificado del CSIS que acredite que este sistema de césped artificial está formado por componentes completamente recuperables.**
- 8- Fabricado de acuerdo a la norma UNE EN ISO 9001.**
- 9- Ha sido desarrollado conforme con la norma UNE 166002**
- 10- Se fabrica de acuerdo a la norma UNE EN ISO 14001**

OPSA

Presenta en su oferta pavimento de césped artificial de la marca GREENFIELDS, concretamente el modelo MF ELITE 50 105 21.1

Observando características técnicas descritas en la memoria valorada y anteriormente recogidas, observamos en el caso concreto de esta oferta:

- 1- Sistema de césped artificial, fabricado mediante sistema de patrón recto con una medida de galga 5/8", es decir no cumple la exigencia marcada de sistema de patrón tufting en zigzag
- 2- El nº de puntadas por cada 10 cms es de 10,5, cuando exigimos 12 y a su vez, por metro cuadrado es de 6.615, cuando exigimos 7.500 punt/m2, por lo tanto no cumple
- 3- Si que cumple que los filamentos del césped de 50 mm de altura, y nos indica que tiene 21.100 dtex, cantidad muy por encima de la marcada o recogida.
- 4- El hilo combina en la misma puntada 7 hilos, concretamente 1 fibrilado de 120 micras y 5.500 dtex y 6 monofilamentos de 410 micras y 2.600 dtex unidad, en total los 21.100 dtex. Si bien tenemos 6 monofilamentos son todos del mismo tipo y no de dos tipos como se marcan en nuestras características técnicas.
- 5- El certificado de laboratorio según los criterios de calidad EN 15330-1 es incompleto, sólo presenta la primera ficha y hace referencia a un modelo de césped que no es el que recoge su oferta, concretamente presenta certificado de laboratorio del modelo de 60 mm de altura y no el de 50 mm que aparece en su oferta
- 6- Adjunta la primera hoja del Certificado FIFA QUALITY
- 7- No presenta certificado del CSIC que acredite que este sistema de césped artificial está formado por componentes completamente recuperables.
- 8- Presenta la conformidad de fabricación con la norma UNE EN ISO 9001.
- 9- Presenta que ha sido desarrollado conforme con la norma UNE 166002.
- 10- Se fabrica de acuerdo a la norma UNE EN ISO 14001, aunque no presente certificado (esta certificación es uno de los criterios cuantificables mediante fórmula del sobre 3 de esta licitación y por eso puede que no se haya incluido en esta documentación)

Por todo ello, consideramos que **el pavimento deportivo recogido en esta oferta NO CUMPLE** las características técnicas exigidas al emplear un hilo que una combinación diferente y sobre todo al no llegar a las 7.500 puntadas por m2 o a las 12 puntadas por 10 cms, exigidas en la memoria.

A pesar de esto **se analiza el resto de la oferta sin proceder a ninguna puntuación.**

La empresa analiza de manera adecuada la memoria valorada objeto de licitación y realiza visita in situ para detectar las patologías que en ella aparecen. Añade que *"...las características del terreno sugieren que podrían persistir problemas de estabilidad a medio y largo plazo..."*

La licitadora describe todos los trabajos que será necesario realizar, demostrando un profundo conocimiento sobre los mismos. Para cada actividad detalla la maquinaria que la va a realizar, así como el personal designado y la duración prevista, además de los suministradores de cada producto.

Analiza la problemática de ejecución y plantea dos soluciones para el problema de los hundimientos superficiales.

En cuanto a la protección de los elementos de la instalación, trata sobre las zonas de trabajo, las gradas, los vestuarios y el bar, detectando los principales riesgos y las medidas preventivas de las distintas actividades.

Manifiesta, aunque sin especificar demasiado, que se implementarán las medidas específicas para garantizar que las instalaciones adyacentes se mantengan seguras y estables, respetando el entorno.

Como condicionantes señala la gestión del proyecto de una manera eficiente, la posesión de maquinaria propia y mano de obra especializada, así como el hecho de ser fabricantes del césped, lo que le proporciona un flujo de trabajo ágil optimizando tiempos y evitando retrasos.

Se adjunta plano elaborado con la implantación propuesta: se utilizará el parking del camino de Santa Quiteria para ubicar las casetas y los acopios de materiales y maquinaria. Además, dos personas de la empresa (señaleros) se dispondrán en cada uno de los dos accesos actuales para informar del estado de las obras y la indicación del mejor camino para llegar a las instalaciones en funcionamiento.

El organigrama presentado se considera correcto e incluye el personal técnico con, en su caso, la titulación correspondiente, así como la experiencia de cada uno de ellos. En el personal designado incluye un topógrafo para comprobaciones de planimetría.

Presenta un plan de trabajos adecuado, con las principales actividades, las relaciones que existen entre ellas, su duración, el comienzo y fin, y el camino crítico de la obra.

La justificación del plan presentado se realiza en base al establecimiento de las actividades con su medición, el cálculo de los rendimientos teóricos, los coeficientes reductores, los rendimientos reales, la asignación del equipo humano y maquinaria específica, la asignación del número de medios y el estudio de la secuencia y coordinación de las distintas tareas. También se incluye la previsión de certificación mensual de obra.

Se plantea el comienzo el 7/01/2025 y un plazo de ejecución de 3 meses, aunque la empresa manifiesta que adaptará el calendario a las necesidades del ayuntamiento de Tudela.

MONDO

Presenta en su oferta pavimento de césped artificial de la marca MONDO, concretamente el modelo MONDOTURF NSF X3 PLUS 15 50 ZZ AS, por lo que presenta el mismo pavimento que se recoge en la memoria valorada, por ello como es lógico cumple las características técnicas prescritas

- Presenta certificado en laboratorio según los criterios de calidad EN 15330-1
- Adjunta el Certificado FIFA QUALITY de forma completa
- Adjunta certificado del CSIS que acredita que este sistema de césped artificial está formado por componentes completamente recuperables.
- Presenta la conformidad de fabricación con la norma UNE EN ISO 9001.
- Presenta que ha sido desarrollado conforme con la norma UNE 166002 .
- No presenta certificado UNE EN ISO 14001 (esta certificación es uno de los criterios cuantificables mediante fórmula del sobre 3 de esta licitación y por eso puede que no se haya incluido en esta documentación)

Por todo ello, consideramos que **el pavimento deportivo recogido en esta oferta CUMPLE** las características técnicas exigidas.

La empresa analiza de forma pormenorizada las actividades incluidas en la memoria valorada. Describen las principales deficiencias detectadas en la visita realizada al campo 1 (que están en línea con las previstas a realizar en esta licitación). También añaden que *"...el proyecto no aborda problemáticas estructurales subyacentes del terreno, como hundimientos o inestabilidades profundas, ya que estas quedan fuera del alcance definido..."*

Se describe de manera detallada la metodología de construcción, especificando los recursos humanos y los medios materiales que se emplearán en cada una de las tareas, así como la duración prevista.

Durante el desarrollo de los trabajos propone inspecciones y comprobaciones periódicas, tales como la verificación de los sistemas de riego y drenaje y la verificación de la nivelación y compactación del terreno. También propone medidas para preservar la seguridad y estabilidad de graderíos, vallados y otros elementos, aunque de manera generalista.

Considerando que el Campo 2 de Sta Quiteria seguirá operativo durante las obras, Mondo se compromete a organizar y gestionar el flujo de maquinaria, materiales y trabajadores para minimizar las molestias a los usuarios y garantizar la seguridad de todas las personas que accedan al lugar.

Se incluye un plano con la implantación de la obra, donde se propone el vallado perimetral de la zona de actuación y el acceso por el mismo punto, aunque protegido y diferenciado, tanto de los materiales y maquinaria como de los usuarios del resto de las instalaciones.

Uno de los principales condicionantes en la ejecución de los trabajos es el hecho de que el Campo 2 sigue operativo, lo que obligará a la delimitación del área de la obra, al control de los accesos diferenciados y a la comunicación permanente de las distintas situaciones. Además, las obras se van a realizar en invierno (en Tudela hace frío y viento), circunstancia que habrá que tener en cuenta para la aplicación de los distintos productos. El suministro del césped se realizará de manera directa desde la planta de producción ubicada en Borja.

El equipo adscrito a la obra se considera suficiente. Se incluyen, en su caso, las titulaciones del personal técnico, aunque no queda reflejada su experiencia en este tipo de obras.

El diagrama de Gantt (plan de trabajos) desglosa las actividades a realizar y las organiza y relaciona en el tiempo.

Se plantea un plazo de ejecución de 9 semanas (52 días) frente a los 3 meses propuestos en la memoria valorada, si bien la reducción de plazo no puntúa en esta licitación.

Las principales unidades de obra se incluyen en un cuadro justificativo del plan propuesto, junto con su medición, el rendimiento esperado, el equipo asignado, la maquinaria y mano de obra, y el número de equipos necesario para obtener la duración de cada actividad. También se incluye un planning económico con las certificaciones mensuales.

FIELDTURF POLIGRAS

Presenta en su oferta pavimento de césped artificial de la marca FIELDTURF, concretamente el modelo RGF XM7 60-10.5.

Observando características técnicas descritas en la memoria valorada y anteriormente recogidas, observamos en el caso concreto de esta oferta:

- 1- Sistema de césped artificial, fabricado mediante sistema de cosido en galgas alternas no cosido todo en la misma puntada con una galga de 3/8" en patrón recto es decir no cumple la exigencia marcada de sistema de patrón tufting en zigzag ni el tamaño de la galga
- 2- El nº de puntadas por cada 10 cms es de 10,5, cuando exigimos 12. Si bien recoge que son 11.024 punt/m2, no es comparable ya que en este caso en una fila sólo lleva los 7 monofilamentos y en otra fila y puntada el fibrilado por lo que 2 puntadas cuentan como 1 de nuestras características técnicas, es decir podríamos compararlo con 5.112 punt/m2, cantidad muy inferior a las 7.500 punt/m2 exigidas, por lo tanto no cumple
- 3- No cumple que sea de 50 mm de altura, ya que en este caso son 10 mm de mayor tamaño y nos indica que tiene 22.100 dtex, cantidad muy por encima de la marcada o recogida.
- 4- En una puntada lleva 7 monofilamentos, de 360 micras y 1.900 dtex unidad, y en otra puntada 1 fibrilado de 100 micras y 8.800 dtex,
- 5- No presenta certificado de laboratorio según los criterios de calidad EN 15330-1
- 6- No presenta certificado FIFA QUALITY
- 7- No presenta certificado del CSIC que acredite que este sistema de césped artificial está formado por componentes completamente recuperables.
- 8- No presenta, que es fabricado de acuerdo a la norma UNE EN ISO 9001.
- 9- No presenta, que ha sido desarrollado conforme con la norma UNE 166002.
- 10- Se fabrica de acuerdo a la norma UNE EN ISO 14001, aunque no presente certificado (esta certificación es uno de los criterios cuantificables mediante fórmula del sobre 3 de esta licitación y por eso puede que no se haya incluido en esta documentación)

Por todo ello, consideramos que **el pavimento deportivo recogido en esta oferta NO CUMPLE** las características técnicas exigidas.

A pesar de esto **se analiza el resto de la oferta sin proceder a ninguna puntuación.**

La empresa visita la obra y analiza el lugar y la instalación. Realiza un amplio reportaje fotográfico donde incluye no sólo las instalaciones sino también los actuales accesos. Identifica correctamente las actividades a realizar y concluye que *"...este proyecto no apunta a solucionar un problema con el que cuenta el campo que es un subsuelo no estabilizado. En esta propuesta se repararán las zonas afectadas de manera superficial, pero ello no garantiza movimiento de suelo posteriores..."*

Se recogen y explican todos los trabajos a realizar con gran detalle.

Aparecen recogidos la problemática y principales afecciones que se prevén, entre otras, el acceso de materiales desde la carretera Tarazona, el mantenimiento libre del acceso al Campo 2, que seguirá operativo durante la ejecución de las obras y las afecciones medioambientales (sobre todo ruido y polvo en suspensión).

Con respecto al acceso al campo Nº2 la empresa manifiesta que se tomarán las medidas adecuadas de señalización y vallado para que las obras del Campo Nº1 no afecten en mayor grado el uso del segundo campo. Se tomarán los recaudos necesarios en cuanto a vallados, indicaciones y cuidados para mantener libre el acceso al campo Nº2 que seguirá operativo durante la ejecución de las obras.

Como condicionantes a tener en cuenta en el desarrollo de las obras se menciona la actividad a desarrollar en el Campo 2, la ubicación de los campos y su influencia en el tráfico rodado y peatonal, tanto de las inmediaciones como de las instalaciones que sigan funcionando durante los trabajos, así como el impacto atmosférico previsible por las obras (ruido y polvo).

El acceso a la obra se plantea por el mismo punto que el acceso de los usuarios del resto de las instalaciones, tomando las medidas de señalización y vallado antes mencionadas.

El organigrama propuesto para la obra se considera adecuado, con la designación de los diferentes puestos, la inclusión, en su caso, de la titulación correspondiente y la experiencia de cada uno de ellos.

El plan de obra incluye las distintas tareas a realizar, las principales relaciones entre ellas, la duración de las mismas, el comienzo y fin, así como la asignación de equipos. Se incluye también el camino crítico de la obra en el que se plantea la gestión de residuos y la seguridad y salud como críticas (en rojo).

La obra se plantea realizarla en 3 meses, comenzando el 3/02/2025. Se desglosan las actividades y se describen los procesos a realizar, se conforman los equipos y se coordinan para el caso de solape de actividades. Además, se estudian las contingencias comunes que pueden ocurrir: averías de maquinaria, climatología adversa y retraso en la entrega de materiales (aporta cartas de compromiso de los principales proveedores y subcontratas). La duración de las actividades se justifica mediante un cuadro con los recursos destinados, los rendimientos esperados y la medición.

SPORTOCIOPLUS

Presenta en su oferta pavimento de césped artificial de la marca REALTURF , concretamente el modelo NEXUS 60

- 1- Sistema de césped artificial, fabricado mediante sistema tufting en zigzag de una medida de galga 5/8"
- 2- Con 12 punt/10 cm, resultando 7.560 punt/m2
- 3- Los filamentos del césped de 60 mm de altura y 19.300 dtex. (3 x 2333 + 3X2000 +1x6300)
- 4- El hilo combina en la misma puntada 3 monofilamentos (de un espesor de 400 micras y 2.333 dtex) otros 3 monofilamentos (de un espesor de 280 micras y 2.000 dtex) y un fibrilado (con un espesor de 100 micras y 6.300 dtex), es decir en cada puntada tenemos 7 (6 monofilamentos (3+3) más un fibrilado
- 5- Presenta certificado en laboratorio según los criterios de calidad EN 15330-1
- 6- Presenta Certificado FIFA QUALITY 2015
- 7- No presenta certificado del CSIS que acredite que este sistema de césped artificial está formado por componentes completamente recuperables.
- 8- No presenta que este fabricado de acuerdo a la norma UNE EN ISO 9001.
- 9- No presenta que haya sido desarrollado conforme con la norma UNE 166002
- 10- Se fabrica de acuerdo a la norma UNE EN ISO 14001, aunque no presente certificado (esta certificación es uno de los criterios cuantificables mediante fórmula del sobre 3 de esta licitación y por eso puede que no se haya incluido en esta documentación)

Observando las características técnicas recogidas en la ficha del pavimento, y los certificados presentados entendemos que **el pavimento deportivo recogido en esta oferta CUMPLE** las características técnicas que se exigen ya que es similar.

La empresa conoce la memoria objeto de licitación y las deficiencias que se pretenden corregir, aunque se echa en falta que no se incluyan en su presentación fotos que demuestren la realización de una visita a las instalaciones. En su oferta añade que *"...Se trata por tanto de una intervención es exclusivamente superficial, para la renovación del pavimento y nivelaciones puntuales. En ningún caso será objeto de las obras la estabilización del terreno o la modificación de su composición o resistencia..."*

Se describen los trabajos a realizar, incluyendo la maquinaria a emplear y la estimación de su duración.

Se analiza el desarrollo de la obra y la problemática de una forma generalista.

La empresa realizará un chequeo de la planimetría mediante levantamiento topográfico. El graderío y el vallado circundante se protegerán con plásticos protectores y se balizará la zona restringiendo el acceso.

La licitadora manifiesta que las instalaciones deportivas se encuentran en uso y están dotadas con dos campos (1 y 2; actuándose exclusivamente sobre el campo 1), abiertos en horario de 08:30 h a 22:30 h. Dado que se trata de unas instalaciones exclusivas de fútbol, permanecerá cerrado durante la ejecución de los trabajos el campo 1 pero se mantendrá en uso el campo 2.

En el plano de implantación se recoge que el acceso principal será al parking del camino de Santa Quiteria, donde se ubicarán las casetas y los acopios, estando las zonas de trabajo con valla protectora y restringidas a personal ajeno a las obras.

Se señalan como condicionantes la gestión correcta de los acopios (el ritmo de suministro en consonancia con el ritmo de montaje), las afecciones puntuales en la carretera Tarazona y parking de Santa Quiteria en las maniobras de descarga de materiales y el mantenimiento de la actividad del campo 2 durante las obras.

El organigrama presentado se considera suficiente, con designación de las personas para cada puesto y la experiencia que poseen, aunque no se indican titulaciones (si las tienen).

Presenta un plan de obra muy completo con los trabajos a realizar, las relaciones entre ellos, la duración, la medición, los equipos asignados, el rendimiento teórico y real, las inversiones, el comienzo y fin y el camino crítico de la obra.

Del estudio de la planificación y organización de la obra proponen un plazo de trabajo con una duración de 2 meses y 2 semanas, frente a los 3 meses de la memoria (la reducción de plazo no puntúa en esta licitación).

Amplia explicación de las actividades, pero de forma generalista.

CUADRO RESUMEN CON LAS PUNTUACIONES DE LAS EMPRESAS LICITADORAS

		OPSA	MONDO	FIELDTURF	OCIO SPORT+
<u>MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLANTEAMIENTO DE LA OBRA Y SU DESARROLLO</u>					
	<i>Se deberá aportar ficha técnica y certificados del pavimento deportivo a utilizar, que acredite el cumplimiento de las características técnicas y de las certificaciones descritas para esta unidad de obra en la memoria valorada</i>	Green Fields MF Elite 50 105 21.1 (NO CUMPLE)	MondoTurf NSF X3 Plus 15 50 ZZ AS (CUMPLE)	FieldTurf RGF XM7 60-10,5 (NO CUMPLE)	Nexus 60 (CUMPLE)
15	1. Se valorará el grado de conocimiento de los trabajos a realizar, el análisis previo de la memoria, el desarrollo de la obra y el análisis adecuado y coherente de la problemática que plantea su ejecución, así como las medidas que se proponen para su resolución. Inspecciones y comprobaciones a realizar durante la obra. Medidas a implantar de cara a preservar la seguridad y estabilidad de los elementos que componen la instalación (graderío, vallados...) y compromisos de la empresa de cara a garantizar el máximo cuidado de cerramientos, molestias a los usuarios y organización durante la ejecución, teniendo en cuenta que la instalación deportiva está dotada con dos campos de fútbol, dos accesos diferentes y que el Campo 2 de Santa Quiteria se seguirá utilizando durante las obras		13,00		11,25
5	2. Análisis de los condicionantes internos y externos que puedan influir en el cumplimiento del plan de trabajo, medidas que se adoptarán para limitarlas y márgenes disponibles. Ubicación de instalaciones de obra, de acopios de materiales y de maquinaria, así como, el organigrama con titulaciones dispuesto para el desarrollo del contrato. Se valorará la mayor inclusión de personal técnico especializado en los distintos apartados.		4,50		3,25
20	Subtotal Memoria Explicativa		17,50		14,50
<u>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA OBRA</u>					
5	1. Plan de obra con plazos parciales y total. Se valorará el correcto planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de las obras		4,50		4,75
5	2. Documento explicativo del plan de obra propuesto, incluyendo descripción de las actividades, tipos, rendimientos y duración, vínculos entre ellos, ubicación en el tiempo, calendario de trabajo atendiendo al plazo de ejecución de la Memoria Valorada. Se valorará la coherencia y claridad de la exposición		4,25		3,75
10	Subtotal Planificación y Organización		8,75		8,50
30	TOTAL PUNTUACIÓN LICITADORES		26,25		23,00

Es la opinión de estos Servicios Técnicos, que se someten a cualquier otra mejor fundada. No obstante, V.S. considerará lo que estime más conveniente, con su superior criterio.

En Tudela, a 27 de octubre de 2024

José Luis Sangüesa Ochoa
Técnico Deportes
Área Promoción de La Ciudad
M.I. Ayuntamiento de Tudela

José Miguel Ramírez
Ingeniero Civil
Área Urbanismo, O.T. y Smart City
M. I. Ayuntamiento de Tudela